



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00155866- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

El comprobante presentado por la impresión de 1000 tarjetas de invitación y 150 folletos trípticos, correspondientes al acto de la colación de grados del 24 de abril del corriente año, según NO-2023-00155803-UNC-OG#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Disponer el pago de la factura C/00002-00000291, emitida por el proveedor **SOLTYS FLAVIA DANIELA CUIT: 27-27054806-2**, por la suma de \$44.900,00 (Pesos Cuarenta y Cuatro Mil Novecientos con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento – Servicios - Fotocopias, Impresiones, Folletos.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.